

4247

012922



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

I FIE

OFICIO: 2459/DGDE/2012

CONTRALORÍA DEL ESTADO

21 AGO 2012

RECIBIDO
10:03 am

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal. 16 de agosto de 2012.

Dr. Victor Manuel González Romero
Secretario General de Gobierno
Calle Corona No. 31
Palacio de Gobierno, Col, Centro
Guadalajara Jalisco

SECRET GRAL DE GOB

En atención con el oficio DRF/108/2011 (sic) de fecha 27 de julio de 2012 emitido por el Lic. José Luis Sánchez González, Oficial Mayor de Gobierno, relacionado con la Auditoria practicada a la Secretaría General de Gobierno Oficialía Mayor Dirección de Servicios Generales y Recursos Materiales dependiente de la Secretaría General de Gobierno al Programa IV.- que comprende los rubros de: a).- Control Interno, b).- Operación y Desempeño de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y c).- Combustible, por el periodo del 1° de enero al 31 de agosto de 2011; con los que remitió a esta Contraloría del Estado la documentación e información inherente a la solventación de las 09 observaciones determinadas, las que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

AGO21'12 10:08

TEBE

056017

C/ Engargolado

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
IV	Primer	09	09	0	0
TOTAL		09	09	0	0

*NOTA: Las Cedula de Seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoria de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.-
Contralor del Estado.

c.c. LIC. José Luis Sánchez González.-Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno.- Calle Corona No 31
Palacio de Gobierno, Col, Centro.-Para su conocimiento.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias de Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

GAA/BAN/ERR/ASA/SLN/bat.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

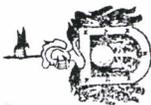
Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta No. 1252 esquina Atenas, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco c. p. 44160
Tels. 47-39-01-22 47-39-01-04 Conmutador

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

17 AGO. 2012

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Guadalajara 2011

